

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN IVC ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO TIPO BARES – PLAN NAVIDAD

Fortalecer la Inspección, Vigilancia y Control en la Localidad de Kennedy mediante operativos específicos que promuevan la seguridad ciudadana, el uso adecuado del espacio público, la protección ambiental y la gestión efectiva de riesgos. Estos operativos buscan asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, especialmente la Ley 1801 de 2016 en sus artículos No. 87 “*Requisitos para cumplir actividades económicas*”, 140 “*Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público*” y responder a necesidades identificadas en cada sector. Así, se contribuye a mejorar las condiciones de convivencia, reducir riesgos para la comunidad y preservar tanto el orden social como el bienestar colectivo. Lo anterior garantizando un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida en Kennedy.

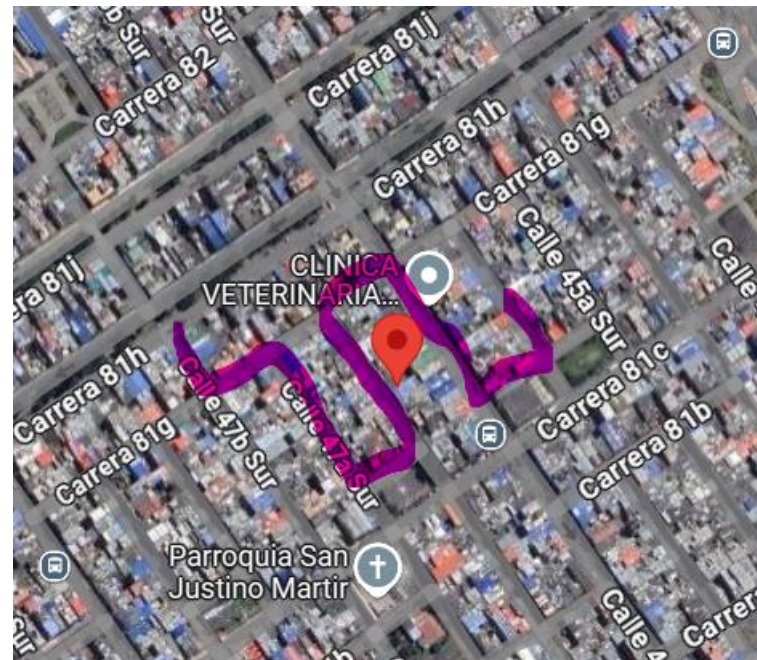
1. Verificación del cumplimiento de la ley (1801/2016 Art 87 y 111)
2. Realizar sensibilización a los establecimientos de comercio
3. Realizar sensibilización sobre perturbación auditiva art 93 numeral 3 de ley 1801 de 2016
4. Decreto 1066/2015 y Ley 232/1995

ENTIDADES PARTICIPANTES:

- Alcaldía Kennedy – 3 funcionarios (as)
- Ponal – 2 uniformados
- Secretaria de Gobierno-1 funcionario



MAPA DEL PUNTO A INTERVENIR



DESARROLLO: Una vez reunido el equipo de la dirección de Gestión Político – Jurídico de la alcaldía local de Kennedy se contactó al comandante del CAI de Britalia para iniciar la actividad la cual se realizó a los establecimientos de comercio tipo bares que presentaran problemáticas de riñas y peleas en el sector.

Siendo las 5:00 del 11 de Diciembre de 2024 en el CAI BRITALIA, UPZ No. 18 se da inicio al PMU para coordinar la intervención en el que se acordó visitar establecimiento de comercio tipo bares para desarrollar IVC validando el correcto cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 en sus artículos No. 87 *“Requisitos para cumplir actividades económicas”* y 140 *“Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público”*, con el objetivo de unificar criterios de intervención conforme a las competencias de cada entidad. ID 32305

Durante la reunión de coordinación interinstitucional, se determinó la zona específica a intervenir, así como los lineamientos y competencias de cada entidad para el desarrollo de la actividad de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a establecimientos de comercio tipo Bar. Se procedió al inicio de la intervención, orientada a verificar los requisitos de funcionamiento y las condiciones bajo las cuales se desarrollan las actividades económicas, según lo establecido en la Ley 1801 de 2016. El fin de esta intervención es prevenir problemas ambientales, de seguridad, de salubridad, de movilidad y de convivencia.

Las situaciones a verificar en esta intervención incluyen, entre otros:

- Prevención de hurto y comercialización de elementos hurtados.
- Verificación de permisos de extensión de actividades económicas.
- Control del uso indebido del espacio público.
- Atención a perturbaciones a la convivencia derivadas de exceso de ruido.
- Prevención de riñas asociadas al consumo problemático de bebidas alcohólicas.

PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 1

UPZ: BRITALIA

BARRIO: Gran Britalia

DIRECCIÓN: cra 81# 47a - 30 sur

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Deposito Bar el Paisa

ACTIVIDAD ECONOMICA: 5630/ 9329/4711/4724

- Cámara de comercio: SI NO ☒ En Tramite ____
- Nombre propietario: Alexander Zuñiga
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.: 1012387096
- Nombre de quien atiende la visita: Rubiel Londoño
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.: 93418164
- Uso del Suelo: SI __ NO ☒ En Tramite ____
- Concepto de Salud: SI __ NO ☒ En Tramite ____
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI __ NO ☒ En Tramite ____
- Derechos de Autor: SI ☒ NO ____ En Tramite ____
- Venta de productos químicos: SI ____ NO ☒
- Botiquín: SI __ NO ☒
- Extintor SI ☒ NO __ Vigencia
- Extensión de la Actividad Económica: SI __ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI __ NO ☒ CUAL:
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI __ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI __ NO ☒
- Armas incautadas: SI ____ NO ☒ Descripción:
- Se identifica Licor Adulterado: SI __ NO ☒ Cantidad: __
- Estupefacientes incautados: SI ____ NO ☒ Descripción: __-
- Personas registradas: 1 Personas registradas
- Personas Capturadas: 0 Personas capturadas



PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 2

UPZ: BRITALIA

BARRIO: Gran Britalia

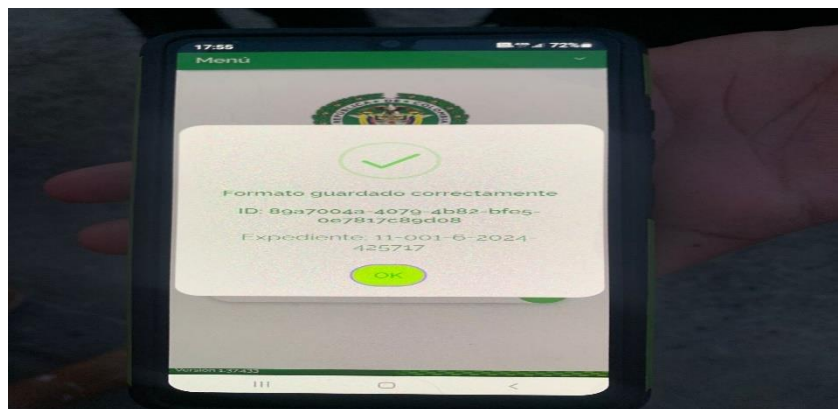
DIRECCIÓN: Calle 47ª sur # 81-26

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: La Samaria

ACTIVIDAD ECONOMICA: BAR

- Personas registradas: 4 Personas registradas

Al momento de la visita se solicita documentación según el artículo 87 ley 1801/2016, a lo cual no aportan ningún documento se procede a dar la respectiva información de donde solicitarla y se hace la respectiva medida correctiva cierre por 5 días comparendo 1100162024425717.





PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 3

UPZ: BRITALIA

BARRIO: Gran Britalia

DIRECCIÓN: Calle 47a sur # 81b - 10

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: RANA Y POLAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 5630/ 9329

- Cámara de comercio: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Nombre propietario: Adela Fandiño
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.: 53107080
- Nombre de quien atiende la visita: lidys Tatiana Vergara
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.: 21590539
- Uso del Suelo: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Concepto de Salud: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Derechos de Autor: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Venta de productos químicos: SI ☐ NO ☒

- Botiquín: SI ☒ NO ☐
- Extintor SI ☒ NO ☐ Vigencia
- Extensión de la Actividad Económica: SI ☐ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI ☐ NO ☒ CUAL:
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI ☐ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI ☐ NO ☒
- Armas incautadas: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Se identifica Licor Adulterado: SI ☐ NO ☒ Cantidad:
- Estupefacientes incautados: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Personas Capturadas: 2 Personas capturadas
- Personas registradas: 0 Personas registradas



PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 4

UPZ: BRITALIA

BARRIO: Gran Britalia

DIRECCIÓN: Cra 81 c #46b - 30 sur

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Bar Bolirana el Trebol

ACTIVIDAD ECONOMICA: 5630/ 9329/4719

- Cámara de comercio: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Nombre propietario: Heidy Mariana Sanchez Villamil
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.: 1000002212
- Nombre de quien atiende la visita: Anderson Agudelo
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.: 80739003
- Uso del Suelo: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Concepto de Salud: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Derechos de Autor: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Venta de productos químicos: SI ☐ NO ☒
- Botiquín: SI ☒ NO ☐
- Extintor SI ☒ NO ☐ Vigencia
- Extensión de la Actividad Económica: SI ☐ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI ☐ NO ☒ CUAL:
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI ☐ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI ☐ NO ☒
- Armas incautadas: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Se identifica Licor Adulterado: SI ☐ NO ☒ Cantidad:
- Estupefacientes incautados: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Personas registradas: 5 Personas registradas
- Personas Capturadas: 0 Personas capturadas



PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 5

UPZ: BRITALIA

BARRIO: Gran Britalia

DIRECCIÓN: Calle 47a Sur 81c 24 Casa 2

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: El desmadre W

ACTIVIDAD ECONOMICA: 5630/ 9329/4711/4724

- Cámara de comercio: SI X NO En Tramite
- Nombre propietario: WENDY TATIANA CARDENAS LONDOÑO
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.: 1022397070-0
- Nombre de quien atiende la visita: WENDY TATIANA CARDENAS
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.1022397070
- Uso del Suelo: SI X NO En Tramite
- Concepto de Salud: SI X NO En Tramite
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI NO En Tramite X

- Derechos de Autor: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Venta de productos químicos: SI ☐ NO ☒
- Botiquín: SI ☒ NO ☐
- Extintor SI ☒ NO ☐ Vigencia
- Extensión de la Actividad Económica: SI ☐ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI ☐ NO ☒ CUAL:
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI ☐ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI ☐ NO ☒
- Armas incautadas: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Se identifica Licor Adulterado: SI ☐ NO ☒ Cantidad:
- Estupefacientes incautados: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Personas registradas: 0 Personas registradas
- Personas Capturadas: 0 Personas capturadas



PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 6

UPZ: BRITALIA

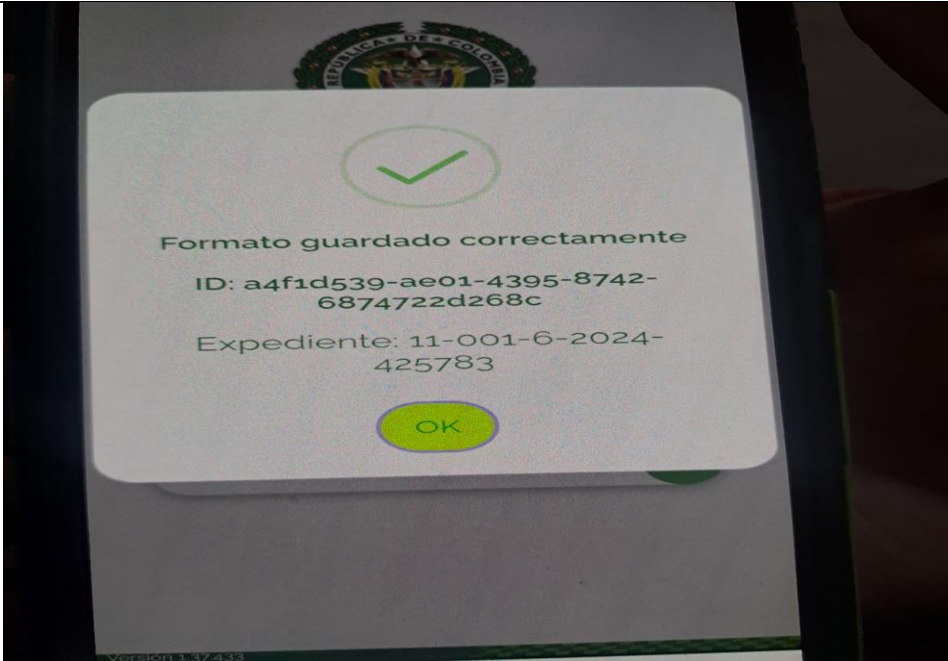
BARRIO: Gran Britalia

DIRECCIÓN: Calle 47b sur # 81 g - 03

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESTABLECIMIENTO MARIN

ACTIVIDAD ECONOMICA: 5630/ 4711/4724

- Cámara de comercio: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Nombre propietario: ROSA MARIA MARIN ROMERO
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.: 28880139
- Nombre de quien atiende la visita: ROSA MARIA MARIN ROMERO
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.: 28880139
- Uso del Suelo: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Concepto de Salud: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Derechos de Autor: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Venta de productos químicos: SI ☐ NO ☒
- Botiquín: SI ☐ NO ☒
- Extintor SI ☒ NO ☐ Vigencia
- Extensión de la Actividad Económica: SI ☐ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI ☒ NO ☐ CUAL:ARTI.92.2 5 DIAS COMPARENDO 1100162024425783
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI ☐ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI ☐ NO ☒
- Armas incautadas: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Se identifica Licor Adulterado: SI ☐ NO ☒ Cantidad: ☐
- Estupefacientes incautados: SI ☐ NO ☒ Descripción: ☐
- Personas registradas: 6 Personas registradas
- Personas Capturadas: 0 Personas capturadas



PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 7

UPZ: BRITALIA

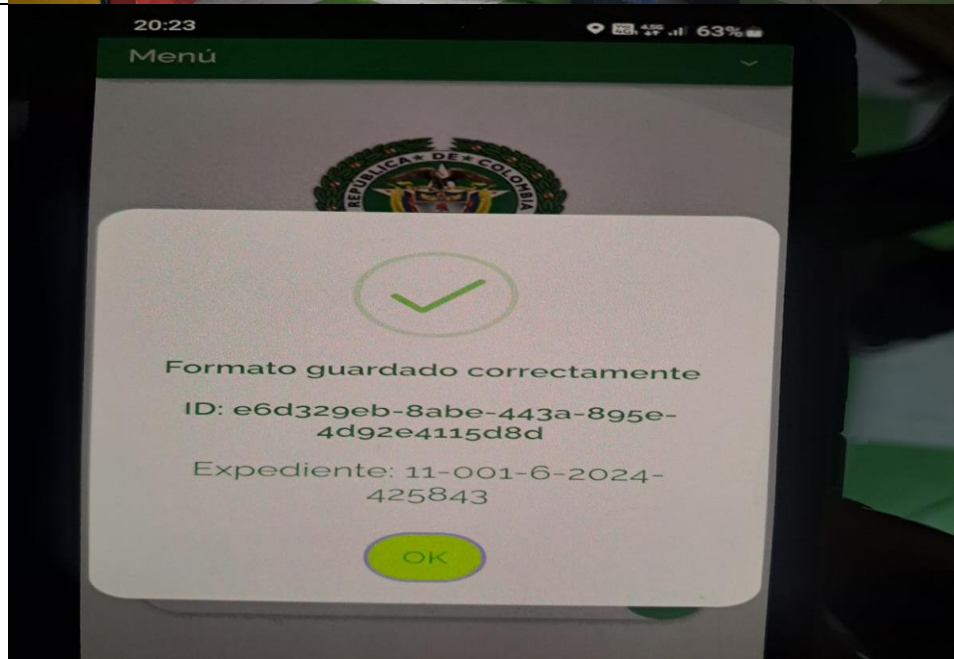
BARRIO: Gran Britalia

DIRECCIÓN: Calle 46 sur # 81 g - 03

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Club de Billares Mixtos el Alcaraban

ACTIVIDAD ECONOMICA: 5630/ 9329

- Cámara de comercio: SI ☒ NO ☐ En Tramite ☐
- Nombre propietario: MARIA MARILUZ BENITEZ
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.:1030605933
- Nombre de quien atiende la visita: RUBEN DARIO ARIAS
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.: 79967614
- Uso del Suelo: SI ☐ NO ☒ En Tramite ☐
- Concepto de Salud: SI ☒ NO ☐ En Tramite ☐
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI ☐ NO ☒ En Tramite ☐
- Derechos de Autor: SI ☐ NO ☒ En Tramite ☐
- Venta de productos químicos: SI ☐ NO ☒
- Botiquín: SI ☐ NO ☒
- Extintor SI ☐ NO ☒ Vigencia
- Extensión de la Actividad Económica: SI ☐ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI ☒ NO ☐ CUAL: ART 92.2 CIERRE POR 5 DIAS COMPARENDO 1100162024425843
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI ☐ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI ☐ NO ☒
- Armas incautadas: SI ☐ NO ☒ Descripción: ☐
- Se identifica Licor Adulterado: SI ☐ NO ☒ Cantidad: ☐
- Estupefacientes incautados: SI ☐ NO ☒ Descripción: ☐
- Personas registradas: 4Personas registradas
- Personas Capturadas: 0 Personas capturadas



PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 8

UPZ: BRITALIA

BARRIO: Gran Britalia

DIRECCIÓN: Cra 81 H # 45 - 52 sur

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Discoteca Antaño

ACTIVIDAD ECONOMICA: 5630/ 9329/4711/4724

- Cámara de comercio: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Nombre propietario: DIEGO FERNANDO CARDENAS ARIAS
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.: 1022330939
- Nombre de quien atiende la visita: ANA ROJAS MATEUS
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.: 1097664314
- Uso del Suelo: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Concepto de Salud: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Derechos de Autor: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Venta de productos químicos: SI ☐ NO ☒
- Botiquín: SI ☒ NO ☐
- Extintor SI ☒ NO ☐ Vigencia
- Extensión de la Actividad Económica: SI ☐ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI ☐ NO ☒ CUAL:
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI ☐ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI ☐ NO ☒
- Armas incautadas: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Se identifica Licor Adulterado: SI ☐ NO ☒ Cantidad:
- Estupefacientes incautados: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Personas registradas: 0 Personas registradas
- Personas Capturadas: 0 Personas capturadas



PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 9

UPZ: BRITALIA

BARRIO: Gran Britalia

DIRECCIÓN: Cra 81 H # 45 - 78 sur

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Licolera Shelve Bar

ACTIVIDAD ECONOMICA: 5632/4632/4724

- Cámara de comercio: SI ___ NO **X** En Tramite ____
- Nombre propietario: EDITH JANIBER PRIETO RIVERA
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.: 1024530399-5
- Nombre de quien atiende la visita: ANA YESSIKE RIVERA
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.:52173573
- Uso del Suelo: SI ___ NO **X** En Tramite ____
- Concepto de Salud: SI **X** NO ___ En Tramite ____
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI **X** NO ___ En Tramite ____

- Derechos de Autor: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Venta de productos químicos: SI ☐ NO ☒
- Botiquín: SI ☐ NO ☒
- Extintor SI ☒ NO ☐ Vigencia
- Extensión de la Actividad Económica: SI ☐ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI ☐ NO ☒ CUAL:
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI ☐ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI ☐ NO ☒
- Armas incautadas: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Se identifica Licor Adulterado: SI ☐ NO ☒ Cantidad:
- Estupefacientes incautados: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Personas registradas: 1 Personas registradas
- Personas Capturadas: 0 Personas capturadas



PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 10

UPZ: BRITALIA

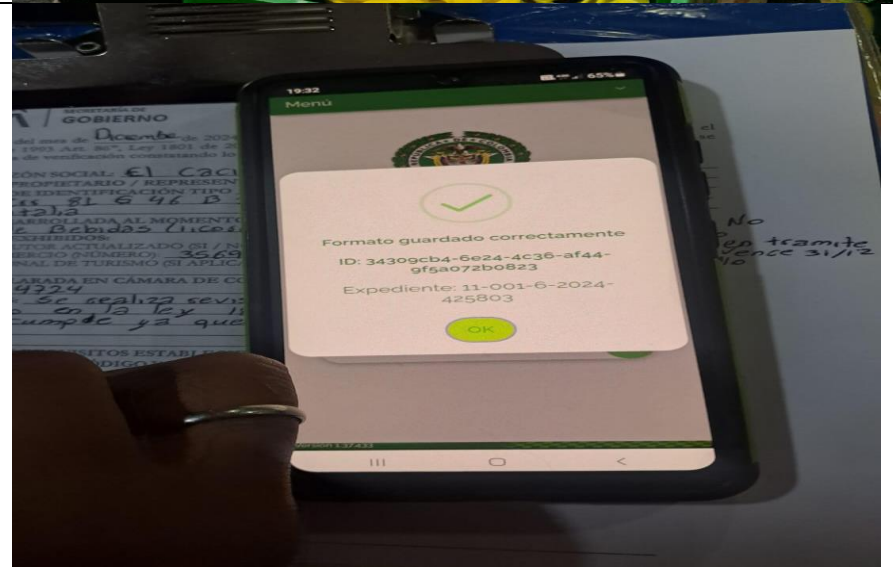
BARRIO: Gran Britalia

DIRECCIÓN: Carrera 81g # 46b - 33 sur

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: El Cacique R&A

ACTIVIDAD ECONOMICA: 5630/ 4724/9329

- Cámara de comercio: SI ☒ NO ☐ En Tramite ☐
- Nombre propietario: JOSE ARTURO RODRIGUEZ
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.: 79265466
- Nombre de quien atiende la visita: JOSE ARTURO RODRIGUEZ
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.: 79265466
- Uso del Suelo: SI ☐ NO ☒ En Tramite ☐
- Concepto de Salud: SI ☐ NO ☒ En Tramite ☐
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI ☐ NO ☐ En Tramite ☒
- Derechos de Autor: SI ☐ NO ☒ En Tramite ☐
- Venta de productos químicos: SI ☐ NO ☒
- Botiquín: SI ☐ NO ☒
- Extintor SI ☒ NO ☐ Vigencia: 31 DIC2024
- Extensión de la Actividad Económica: SI ☐ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI ☒ NO ☐ CUAL: ART 92.2 POR EL TERMINO DE 6 DIAS COMPARENDO 1100162024425803
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI ☐ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI ☐ NO ☒
- Armas incautadas: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Se identifica Licor Adulterado: SI ☐ NO ☒ Cantidad: ☐
- Estupefacientes incautados: SI ☐ NO ☒ Descripción: ☐
- Personas registradas: 0 Personas registradas
- Personas Capturadas: 0 Personas capturadas



PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 11

UPZ: BRITALIA

BARRIO: Gran Britalia

DIRECCIÓN: Cra 81j #45-90 Sur

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Viejoteca Mary

ACTIVIDAD ECONOMICA: 5630/ 4724

- Cámara de comercio: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Nombre propietario: RODRIGUEZ FLORES LUZ MARINA
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.: 51557510-1
- Nombre de quien atiende la visita: RODRIGUEZ FLORES LUZ MARINA
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.: 51557510-1
- Uso del Suelo: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Concepto de Salud: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI ☐ NO ☒ En Trámite ☐
- Derechos de Autor: SI ☒ NO ☐ En Trámite ☐
- Venta de productos químicos: SI ☐ NO ☒
- Botiquín: SI ☐ NO ☒
- Extintor SI ☒ NO ☐ Vigencia
- Extensión de la Actividad Económica: SI ☐ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI ☐ NO ☒ CUAL:
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI ☐ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI ☐ NO ☒
- Armas incautadas: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Se identifica Licor Adulterado: SI ☐ NO ☒ Cantidad: ☐
- Estupefacientes incautados: SI ☐ NO ☒ Descripción: ☐
- Personas registradas: 0 Personas registradas
- Personas Capturadas: 0 Personas capturadas



PUNTO DE INTERVENCIÓN No. 12

UPZ: BRITALIA

BARRIO: Gran Britalia

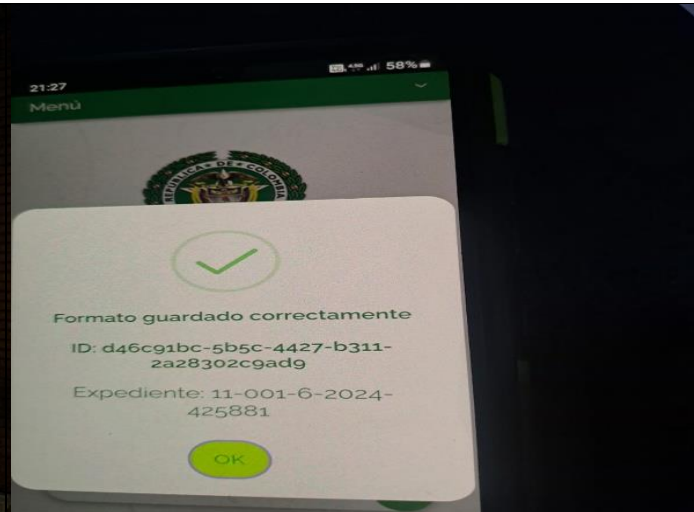
DIRECCIÓN: Cra 81 J # 45 - 80 sur

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Bolibar la Oficina

ACTIVIDAD ECONOMICA:5630/9329/4711

- Cámara de comercio: SI ☒ NO ☐ En Tramite ☐
- Nombre propietario: MONROY RAMIREZ NELSON
- Tipo y documento de identificación del Propietario: C.C.: 11434393
- Nombre de quien atiende la visita: TATIANA GOMEZ
- Tipo y documento de identificación de quien atiende la visita: C.C.: 1001049462
- Uso del Suelo: SI ☒ NO ☐ En Tramite ☐
- Concepto de Salud: SI ☐ NO ☒ En Tramite ☐
- Concepto Técnico de Seguridad Humana – Bomberos: SI ☐ NO ☒ En Tramite ☐
- Derechos de Autor: SI ☐ NO ☒ En Tramite ☐
- Venta de productos químicos: SI ☐ NO ☒
- Botiquín: SI ☐ NO ☒
- Extintor SI ☐ NO ☒ Vigencia
- Extensión de la Actividad Económica: SI ☐ NO ☒
- Área de Espacio Público Recuperado: **N.A.**
- Factores de deterioro ambiental identificados: RUIDO
- Aplicación medida correctiva: SI ☒ NO ☐ CUAL: ART92.2 10 DIAS COMPARENDO 1100162024425881
- Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: SI ☐ NO ☒
- Cierre Definitivo: SI ☐ NO ☒
- Armas incautadas: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Se identifica Licor Adulterado: SI ☐ NO ☒ Cantidad:
- Estupefacientes incautados: SI ☐ NO ☒ Descripción:
- Personas registradas: 0 Personas registradas

- Personas Capturadas: 0 Personas capturadas



En el desarrollo de la actividad y luego de atender los puntos antes enunciados, se tiene como resultado general de la intervención, los siguiente: Se visitan doce (12) establecimientos de comercio en compañía del comandante del CAI donde se verificó el cumplimiento de la Ley 1801 del 2016 en sus artículos No. 87 y 140. Con (5) cierres de la actividad económica según Atr 92.2. y 23 personas registras.

Resultados de la intervención por equipo (ambiente, seguridad, espacio público, gestión del riesgo) discriminado por componente:

SEGURIDAD:

Establecimientos visitados: 12

Establecimientos sensibilizados: 12

Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: 0

Cierres definitivos: 0

Suspensiones temporales de la actividad económica: 5

Licor incautado: 0

Armas incautadas: 0

Estupefacientes incautados: 0

Personas registradas: 23

se aplicó medida correctiva sancionatoria: SI (5). Cual? Artículos 92. # 2

Por qué motivo: Se realizo cierre del establecimiento de comercio por el término 5 y 6 días, por incumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 87 de la ley 1801 de 2016.

Comparendo de #:1100162024425881/ 1100162024425717/1100162024425783/1100162024425843/ 1100162024425803

AMBIENTE:

Factores de deterioro ambiental identificados (vertimientos, ruido y emisiones atmosféricas): 12

Identificación de puntos críticos (por arrojo clandestino de residuos, RCD y/o llantas abandonadas): 0

Identificación de puntos atendidos: 12

Carretas incautadas: 0

Cantidad de Residuos recolectados: 0

Cambuches intervenidos: 0

Establecimientos visitados: 12

Establecimientos sensibilizados: 12

Cierre según Art 150 ley 1801 de 2016: 0

ESPACIO PUBLICO:

Establecimientos visitados: 12

Se realizó restitución del espacio público: de manera voluntaria: No.

cuantos mt2 de espacio público se restituyeron: 0.0 mts2

se aplicó medida correctiva sancionatoria: No.

se incautaron elementos o mercancías, cuantos cuales quienes bajo que instrumentos, aplicando cuales normas: No

se realizó desnaturalización de alimentos por parte de las autoridades competentes: No.

¿Se hizo disposición final de residuos? ¿Cuántos: No

Otros elementos que considere relevantes para documentar la intervención: No

GESTION DEL RIESGO

Desde el componente gestión del riesgo se dan las recomendaciones e implementación de la ley 1523 de 2012. Se le recomienda tener un botiquín vigente, extintor, señalización de rutas de evacuación, se le explica cómo tramitar los documentos necesarios para el funcionamiento del negocio de acuerdo con la ley 1801 Art 87 del 2016

Con respecto a los residuos , sobre la correcta disposición de los residuos generados en desarrollo de su actividad, haciendo énfasis en el adecuado manejo de tales residuos, con el fin de evitar contaminación al suelo y al agua además de prevenir la colmatación de sumideros y alcantarillas; así como de la correcta observancia de las disposiciones contenidas en el Art 87 inciso 2° numeral 3 que establece que “Durante la actividad económica deben cumplir para su funcionamiento con las condiciones de seguridad, sanitarias y ambientales."

Siendo las 9:33 horas del día 11 de Diciembre de 2024 se da por terminada la intervención con los resultados y novedades antes enunciadas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	No se generan compromisos por parte de las entidades participantes, debido a que en la ejecución del IVC se sensibilizó y de indicaron las rutas para la obtención de la documentación faltante.	N.A.	N.A.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 11 días del mes de Diciembre de 2024, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: La Samaria
NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: No Aplica
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO: No Aplica
DIRECCIÓN: Calle 47 A Sur 81 26
BARRIO: Britalia
ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
No Aplica
DOCUMENTOS EXHIBIDOS: No Aplica
DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): No
CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): No Aplica
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO): N/A

Uso suelo: No
Salud: No
Bomberos: No
Extintor: No
Botiquín: No

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
NO tiene

OBSERVACIONES: Se identifica establecimiento incumpliendo la normatividad según la ley 1801 de 2016 Art 87 y a que no cuenta con la documentación en el establecimiento de la misma forma no cuenta con botiquín y extintor

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: No
MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): SI
11-001-6-2024-425717 cierre por 5 días

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

PICARE RIVERO

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local

Ministerio Público

[Firma]

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: [Firma]

Firma: [Firma]

Nombre: Michell Bruega

CC No.: 108289757

Edificio Llévase
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel: 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GEST-IVC-P072
Versión: 02
Vigencia: 07 de junio de 2022
Caso HOLA: 247535
Página 1 de 1





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 11 días del mes de Diciembre de 2024, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Establecimiento Yarin
NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Rosa Patricia Yarin Romero
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO: C.C. No. 28.880.139
DIRECCIÓN: CC 47B Sur 816 CB
BARRIO: Bañilla

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
BNE

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO AL: NO Uso suelo: NO
CAMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 03857056 Salud: NO
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO: NO Bomberos: NO
V/A Extintor: SI
Botiquín: NO

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
56307471174724

OBSERVACIONES: Se hace solicitud de documentación según Ley 801 ART 87, NO cumple con bs requisitos de ley por lo tanto se hace cierre por 5 días

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: NO

MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Comparendo # 1100162024425783
Cierre 5 días ART 92.2

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Ministerio Público

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno

Hospital de:

Otras Entidades:

Quien atendió la visita:

Firma: Rosa Yarin

Nombre: Rosa Yarin

CC No.: 28880139 PA

Edificio Lázaro
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GET-IVC-F072
Versión: 02
Vigencia: 07 de junio de 2022
Caso HOLA: 247535
Página 1 de 1





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 11 días del mes de Diciembre de 2024, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Club de Billares Mixtos el Alcaraban
NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Maria Mariluz Benitez
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO: No. 1030605933
DIRECCIÓN: c/ 46 sur 81 6° 03
BARRIO: Britania

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
Billares

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): No (vendido)

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 2469780

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):
N/A

Uso suelo: No
Salud: SI
Bomberos: No
Extintor: No
Botiquín: No

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
5630, 9329

OBSERVACIONES: Se evidencia que según la ley 1801 de 2016 Art 87 no tiene documentación de manera completa

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: No

MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): SI. Cierre por 5 días según Art 92.2. Compendio # 160162024925043.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

PICAR PRIERO.

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno

Hospital de:

Otras Entidades:

Quien atendió la visita:

Firma: Ruben Darío Arias

Nombre: Ruben Darío

CC No.: 79987614

Edificio Lévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3320660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Ministerio Público

[Firma]
Delegado Estación de Policía

Código: GET-IVC-POT2

Versión: 02

Vigencia: 07 de junio de 2022

Caso HOJA: 247535

Página 1 de 1





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 11 días del mes de diciembre de 2024, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Boli Bar la Oficina
NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Monroy Ramirez Nelson
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC: No. 11434393
DIRECCIÓN: CRA 81J 45-80 SUR
BARRIO: Gran Britania
ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
Boliviana
DOCUMENTOS EXHIBIDOS: NO
DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI/NO): NO
CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 3886130
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO): NO

Uso suelo: SI
Salud: NO
Bomberos: NO
Extintor: SI
Botiquín: NO

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
5630 9329 4711

OBSERVACIONES: Se hace la solicitud de la documentación la cual no la tienen al día por lo tanto se hace comparendo y cierre del establecimiento.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: NO

MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): SI, comparendo #1100162024
días 10. Act 92.2

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Pedro Prieto

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno

Hospital de:

Otras Entidades:

Quien atendió la visita:

Firma: Franky

Nombre: Tatiana Gomez

CC No.: 1001049462

Edificio Lirano
Calle 11 No. 3-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820600
Información: Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GET-IVC-F072
Versión: 02
Vigencia: 07 de junio de 2022
Caso HOLA: 247535
Página 1 de 1





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 14 días del mes de Diciembre de 2024, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: El Cacique RA

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: José Arturo Rodríguez

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 79265466

DIRECCIÓN: Ces 81 6 46 B 33 Sur

BARRIO: Britania

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

Consumo de Bebidas (licorosos)

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): No

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 3569299

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

Uso suelo: No

Salud: No

Bomberos: en trámite

Extingtor: vence 31/12

Botiquín: No

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

SE30.9329.4324

OBSERVACIONES: Se realiza revisión documental según lo establecido en la ley 1801 de 2016 Art 87 el cual no cumple ya que no tiene derechos de autor

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: No

MEDIDADA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): SI 6 días

11-001-6-2024-425803

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Pilar Prieto

Delegado o responsable
Grupo de Gestión y Vigilancia Alcaldía Local

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno

Hospital de:

Otras Entidades:

Quien atendió la visita:

Firma:

JOSÉ ARTURO ARIAS RODRÍGUEZ

Nombre: CC 79265466 B1A

CC No.:

Edificio Lávano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820600
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Ministerio Público

[Firma]

Delegado Estación de Policía

Código: GET-IVC-F072
Versión: 02
Vigencia: 07 de junio de 2022
Caso HOLA: 247535
Página 1 de 1

